 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 002
 LUGAR: Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá
 FECHA: 21 de enero de 2013
 HORA DE INICIACIÓN: 9:42 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:55 p.m.
 PRESIDENTE: Darío Fernando Cepeda Peña
 SECRETARIA: Elba Ligia Acosta Castillo

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

No. 507, aprobada el 29 de noviembre de 2012.

Tema: Seguridad en la Localidad de Los Mártires.

Citantes: Honorables Concejales Darío Fernando Cepeda Peña y Roberto Hinestrosa Rey (Partido Cambio Radical).

Citado: Doctor Guillermo Raúl Asprilla Coronado, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Doctores Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital; Brigadier General Luís Eduardo Martínez Guzmán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Teniente Coronel Gerardo Rivera Gutiérrez, Comandante de la Estación de Policía de Los Mártires; Diego Ricardo Piñeros Nieto, Alcalde Local de Los Mártires y Ediles de la Localidad de Los Mártires.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Comunicaciones y varios


DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Contestan el llamado a lista los honorables concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑAN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

La Secretaria registra la asistencia de treinta (30) honorables concejales, e informa que existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresan los honorables concejales ROBERTO HINESTROSA REY, ANDRÉS CAMACHO CASADO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, MIGUEL URIBE TURBAY, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO y MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

Por la Administración asistió el doctor Edgar Ardila, Secretario Distrital de Gobierno encargado.


Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Guillermo Alexander García, Contralor Local; Amparo Márquez, Asesora Veeduría Distrital.

Invitados: Luis Eduardo Martínez Guzmán, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Gerardo Rivera Gutiérrez, Teniente Coronel, Estación de Policía Los Mártires, Diego Ricardo Piñeros Prieto, Alcalde Local Los Mártires y los Ediles de la Localidad de Los Mártires: Humberto Urías Sánchez, Enrique Marcela Coronado, María Belisa Cárdenas de Cárdenas, Luisa Elena Pinedo Martínez,



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Miller Ruiz Díaz, Yesid Espinosa Chía y Diego Fernando Herrera Rojas.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración el orden del día leído por la Secretaria General el cual es aprobado.

3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:

No. 507, aprobada el 29 de noviembre de 2012.

Tema: Seguridad en la Localidad de Los Mártires.

Citantes: Honorables Concejales Darío Fernando Cepeda Peña y Roberto Hinestrosa Rey (Partido Cambio Radical).

El citante Honorable Concejal **DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA** saluda a los asistentes a la sesión, a los miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá, al Alcalde Local, a los ediles de la localidad Mártires y concejales de la Ciudad.

Manifiesta en su presentación que el Cabildo de la Ciudad se encuentra muy preocupado por el tema de la seguridad Ciudadana y se dirige al Comandante Luis Eduardo Martínez, afirmando que esta localidad presenta un alto nivel de inseguridad y cuando se hicieron anuncios sobre la reducción en los índices de criminalidad, en la localidad de Usaquén se presentaban enfrentamientos entre bandas y pandillas.

Reconoce el concejal que la prohibición de armas en la Ciudad ha dado buenos resultados, pero que no se pueden ocultar los graves problemas de aumento de organizaciones criminales.


Dice el concejal que una de las localidades más afectadas es la de Los Mártires y que al igual que en Usaquén existen bandas delincuenciales que se disputan territorios para distribuir droga lo que ha aumentado el número de muertos.

Señala que no se trata de estigmatizar a los habitantes de la calle sino que existen delincuentes que se camuflan entre ellos y que la ausencia de las autoridades ha permitido el fortalecimiento de las mismas.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Reconoce que la Policía Metropolitana ha realizado operativos en compañía de la SIJIN contra el expendio de alucinógenos.

Señala que la Administración ordenó diligencias administrativas de desalojo y recuperación y que el Alcalde Local descalificó la actuación de la Policía Metropolitana.

Afirma el concejal que recientemente se intervino la calle del Bronx y se logró la incautación de armas de gran magnitud y licor adulterado y dice que la falta de un efectivo control de la Policía, ha permitido que el Bronx se haya convertido en el principal centro de acopio de drogas de la Ciudad.

El Honorable Concejal Darío Fernando Cepeda Peña dice que la apuesta de la “Bogotá Humana” para recuperar el centro de la Ciudad es una apuesta ambiciosa pero se requiere la resocialización y la solución a los problemas que afectan la localidad.

Menciona el Honorable Concejal que la preocupación de la localidad está sustentada en el informe que rindió “Bogotá cómo vamos” donde se registró el aumento de la violencia e inseguridad, porque la localidad presenta altos índices de extrema pobreza y considera que el plan de atención debe estar integrado por programas y acciones que atiendan todos los aspectos de la localidad.

Interviene el Comandante de la Policía Metropolitana, **LUIS EDUARDO MARTÍNEZ GUZMÁN**; saluda a los honorables concejales y pone a disposición el servicio de la Policía diciendo que serán atendidos los requerimientos y observaciones que se hagan a la prestación del servicio y a la gestión de la Policía Metropolitana de Bogotá para la atención de la seguridad de los habitantes de la Ciudad.

El Comandante de la Policía Metropolitana expone una presentación en power point, la cual hace parte del material del acta, en la cual se registra la gestión de la Policía Metropolitana en los temas de seguridad y tranquilidad de la Ciudadanía; en la presentación se pueden observar las estrategias y los operativos que ha realizado la policía para mantener la seguridad en la Ciudad.


Igualmente presenta las estadísticas de las cifras y menciona que las cifras los favorecen aunque en percepción de seguridad la Ciudadanía tenga otro concepto.

También presenta las estrategias del plan de acción que se desarrollará en la presente vigencia para mejorar y las explica una a una.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

El comandante expresa en reiteradas ocasiones durante su presentación que la Policía Metropolitana necesita y requiere del acompañamiento de las autoridades judiciales y de la Fiscalía porque en muchas oportunidades y en delitos menores los delincuentes salen libres y quedan los delitos impunes porque el Código Penal lo permite.

El Presidente informa a los honorables concejales que para darle dinámica a la sesión y por cuestiones de tiempo, todos los concejales tendrán la oportunidad de intervenir, pero que realicen preguntas concretas.

Interviene el Honorable Concejal **ROGER CARRILLO CAMPO** y pregunta por el tema de hurto, raponeo y el robo a mano armada, si son denunciadas ante la policía. Manifiesta que su bancada va a realizar un foro sobre la seguridad Ciudadana y el porte de armas blancas, la reglamentación y que existe un Proyecto de Acuerdo del concejal Santiesteban para disminuir el porte de armas blancas.

Pregunta el Honorable Concejal **VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ** sobre el tema de las Ollas en los barrios. Ratifica que en el sur existe línea de delincuencia organizada, en todas las localidades del sur.

Pregunta si comparten la cifra de 1.200 pandillas organizadas en Bogotá; asegura que existen 700 ollas, cómo acabarlas porque se destruyen 100 y se ubican 300.

Igualmente dice que el debate de las ollas se debe centrar en el tema del narcotráfico urbano y en este momento la situación de los planteles educativos porque los niños están incluidos y pregunta las estrategias que tienen para acabar con este tema en las 5 localidades del sur.

Pregunta el Honorable Concejal **MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO**, sobre la intervención radical del Bronx, por qué la Alcaldía no lo ha permitido? Explique


Y a qué atribuye el goteo del Fondo de Vigilancia y Seguridad para aportar recursos a la Policía Metropolitana.

El Honorable Concejal **HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA**, manifiesta que le preocupa el tema de Usaquén, no hay recursos, no hay voluntad política porque la Policía atiende desde la estación de Suba y pregunta ¿Es necesaria la creación de la Secretaría de Seguridad para fortalecer la institución? Afirma que el Alcalde Mayor lo propuso una vez, pero se le olvidó el tema.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

El Honorable Concejal **JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA**, dice que la Policía Metropolitana puede contar con el respaldo de la Corporación y quiere que la Ciudad tenga la percepción de seguridad y pregunta que si en este momento se conformara una comisión para ir a la calle del Bronx se podría ir.

El Honorable Concejal **ANTONIO SANGUINO PÁEZ**, dice que tiene dos preocupaciones, una es la discusión si existen en Bogotá las bacrim y dice que él cree que mutaron y afirma que en Bogotá se capturaron 15 miembros de las bacrim y que éstas reclutaban jóvenes y dice que la tendencia es la mejora de la seguridad urbana y se debe a la persecución que ha realizado el Gobierno Nacional a las bandas criminales.

Dice que el Concejo debe discutir e identificar la modalidad de articulación de los 14 ganchos, 8 en el Bronx, 7 mercados criminales y las bacrim y pregunta sobre este tema.

Estrategia del Bronx, gestión social integral, le parece insuficiente y que las estrategias de recuperación que se hace en Brasil en las favelas de recuperación y estrategia de institucionalidad del Estado, asegura que el Bronx es la cloaca y que la intervención es insuficiente. Asegura que en el problema del Bronx debe intervenir la Nación, el Distrito con la renovación urbana de la Ciudad y que se requiere movilidad de recursos que superen la acción policial y la gestión social de la zona.


Solicita al Alcalde y al Secretario de Gobierno diseñar estrategias de movilización de alto impacto de las autoridades para liberar al centro de la Ciudad.

Interviene el Honorable Concejal **ORLANDO PARADA DÍAZ**, dice que reconoce el avance del plan de la Administración, que es un plan ambicioso pero que hay que articularlo con el plan de seguridad y comenta que en el último informe de Naciones Unidas a Bogotá no le va bien, porque los índices de muertes y criminalidad son altos en comparación con Buenos Aires que tienen el 2% y Colombia tiene entre el 16 y el 20% y asegura que en Bogotá existen las bandas Ruan, Teófilo Forero, Bloque Centauros o Capital y que en el centro del país estaba la plataforma de las autodefensas y bandas criminales, son organizaciones terroristas y la victimización ha aumentado en el 10% en una población de 8 millones de habitantes, pregunta cómo enfrentarlos y sobre el informe de resultados, qué pasó con la SIJÍN; sobre las amenazas terroristas, terminados los diálogos, ¿cómo han preparado para que la Ciudadanía no sea víctima de los terroristas?



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Señala que el mayor problema de la localidad de Los Mártires es la calle del Bronx y dice que hay que acabar con ese problema.

Igualmente expone que también existen problemas de extorsión y que se ha incrementado en centros comerciales en Suba, en el Rincón, Kennedy; que se necesita del compromiso de todos así la Administración haya hecho el recorte de recursos del Fondo de Vigilancia y Seguridad.

El Honorable Concejal **YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO**, dice que el informe del Comandante Martínez es excelente y comparte los logros en la reducción de la criminalidad.

Señala que el tema es tan importante que se debe ver como una estrategia integral a partir de la Administración Distrital y que la inquietud es que no se generalice que en las sesiones quienes no participan del debate son los funcionarios citados y por lo tanto solicita que se le dé el uso de la palabra al Secretario de Gobierno, citado para el debate.

Interviene el Honorable Concejal **JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA**, señala que también es costumbre de la Administración delegar, que observa que no se encuentra presente el Comandante titular de la Policía ni el Secretario de Gobierno y que como siempre un personaje que lleva 8 días quiere responder toda la política de un año.

Pregunta ¿cómo vienen funcionando las cámaras en las entradas de la Ciudad? ¿Cómo se utilizan las cámaras en los establecimientos educativos? y ¿cómo se da la ayuda de la tecnología?

¿Cómo se han pensado los mega eventos, por qué se utiliza la fuerza de la policía para atenderlos?


¿Por qué están a cargo de la custodia de los clásicos de fútbol? Y solicita que los contratistas de los eventos asuman la responsabilidad de la logística. Dice que en Puente Aranda, la UPJ se trasladó allá y está el problema de los San Andresito y la gente atraca en ese sector; quiere conocer qué ha dicho el Fondo de Vigilancia y Seguridad para centralizar, por qué no operan las cámaras fronteras y cómo se hace esa vinculación.

Y finalmente pregunta si han servido o no las motos ecológicas y que además no es clara la contratación.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

El Honorable Concejal **ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ**, inicia su intervención solicitando que se terminen los debates importantes y realiza los siguientes cuestionamientos:

¿Qué hacer con la población amenazada por microtráfico en los establecimientos educativos para evitar el consumo de los niños, incluidos los preescolares?

Las quejas de los ciudadanos sobre el comportamiento de algunos policías, que no pueden denunciar porque hay complicidad, pregunta ¿cómo se trata internamente este tema para garantizar el tema a los ciudadanos? ¿Cuál es el papel de la inteligencia en este aspecto?

¿Cómo apoyamos estrategias que puedan ayudar para que los menores que asisten a los bares no sean recluidos? Señala el concejal que hay que castigar es a los adultos, a los dueños de bares y cantinas que son quienes permiten, motivan y estimulan el ingreso de los menores. Anuncia que la bancada va a presentar un proyecto de Acuerdo para multar a los dueños de cantinas que han convertido en un negocio este tema. Señala que los menores no pueden ser los castigados por la responsabilidad de los adultos quienes no pueden pasar de agache frente a esta situación.

Interviene la Honorable Concejala **OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS**, agradece el trabajo de la Policía frente a la situación de la agresión contra las mujeres específicamente con ácido, ya que se ha logrado capturar dos bandas dedicadas a este crimen.


Le parece importante la estrategia de acercar a la policía a la comunidad, para que se atienda con inmediatez y eficacia a los ciudadanos en situación de peligro y solicita que se revise el tema de el buen funcionamiento de las motos y vehículos porque ha tenido la experiencia en la visita a localidades donde existen 15 motos, pero sólo se pueden utilizar la mitad; solicita que el Fondo de Vigilancia y Seguridad este atento al tema y pregunta ¿Qué se está haciendo para garantizar que la dotación esté funcionando de manera eficiente?

La Honorable Concejala **SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**, felicita a la Policía por la gestión realizada y plantea que frente a la localidad de Los Mártires el tema de seguridad, no es el único a tratar, que también el comercio de una población flotante y esta localidad no puede seguir siendo la referencia de una zona de alto impacto; es una localidad con profundos problemas sociales y la Administración Distrital no quiere intervenir de manera integral.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Señala la Honorable Concejala que si bien es cierto la Policía Metropolitana ha intervenido la calle del Bronx, lo que sucedió fue que la población se trasladó a lugares cercanos al Tercer Milenio y otros sectores como Kennedy que se volvieron oscuros y si no se ataca y trabaja de manera integral con esta población que es el gancho para esas organizaciones delincuenciales, la Ciudad seguirá igual.

Finalmente propone habilitar una nueva línea que ofrezca resultados y que genere confianza en la población y que sea eficaz, porque como lo mencionó el Comandante en la intervención, la línea 123 es insuficiente e ineficiente. Propone que se conforme un equipo de Policía de Civil que haga inteligencia en los planteles educativos, porque el hecho del uniforme es un aviso para las bandas organizadas.

La Honorable Concejala **MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ**, expone que presentó un derecho de petición a la Secretaría de Gobierno por su preocupación por las zonas rurales de la Ciudad, entonces en el tema de seguridad cómo podría comunicarse esta población con la Policía.

Edil Localidad de Los Mártires, Humberto Sierra, felicita al Comandante y agradece que reconozca que el Bronx es el pelambre de la localidad y que reconoce que es un sitio vedado, que nadie puede ingresar, aunque es una zona que genera empleo en la Ciudad.

Dice el Edil que en el año 2010 él denunció ante la Fiscalía los hechos del Bronx, pero lamentablemente un miembro de la Policía, el Coronel Hilario Estupiñán dijo a través de los medios que yo mentía, que en esta zona no pasaba nada.


Entonces pregunta qué acciones ha tomado el General para intervenir a Cinco Huecos, que colinda con el Colegio Antonia Santos y con el colegio Agustín Nieto Caballero; pero si la Policía colinda con la calle del Bronx, qué se puede esperar?.

Reitera la pregunta sobre ¿qué acciones ha tomado la policía para erradicar los jbaros que están alrededor de estos colegios? y ¿cuál es el plan de acción para erradicar la problemática del Bronx? Porque estos problemas están corriendo para el cuadrante de la carrera 18, la avenida Caracas con carrera 17, el deshuasadero de motos y la ocupación de espacio público. Señala que los mismos policías llevan las motos a ese lugar para que las reparen y por eso se permite el deshuasadero de motos.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Igualmente denuncia el tema del licor adulterado y pregunta sobre las acciones para erradicar este problema.

Presidente JAL- Localidad de Los Mártires, Diego Fernando Herrera Rojas: Manifiesta que faltó apoyo de la Administración Distrital y dice que se siente en una dictadura, señala que los mayores problemas que tiene la localidad están centrados en salud y educación. Le pide al Concejo de Bogotá que a través de esta Corporación la Secretaría de Gobierno los escuche y atienda la localidad.

Afirma que es responsabilidad de la Alcaldía local recuperar el espacio público para que los ciudadanos puedan transitar por la localidad sin temores.

Comenta el Presidente que hasta incendiaron la estación porque en la localidad tienen el mando otros y no la autoridad y pregunta hasta cuándo el Estado se va a llevar los problemas de esta localidad.

Edil Localidad de Los Mártires, Yesid Espinosa: Manifiesta su preocupación por el barrio La Favorita, pues dice que es otro Bronx, que ya se había hecho mención que allá existe el deshuesadero de las motos, que hasta algunos policías las llevan a reparar allí, que existe expendio de droga, e igualmente en el barrio Santa Fe. Solicita que se asigne un CAI en el Voto Nacional o en el Parque España.

Reitera la denuncia que los niños son víctimas de los jíbaros alrededor de los colegios que se encuentran ubicados allí como el Agustín Nieto Caballero.

Interviene el Honorable Concejal **JAIRO CARDOZO SALAZAR**. Señala que su intervención es una moción de orden porque si bien es cierto no desconoce la importancia del informe de la Policía y de los Ediles de la localidad, el Movimiento MIRA ha coadyuvado en la construcción de la política de seguridad. Radica propuesta de estrategia de seguridad a la Policía Metropolitana, teniendo en cuenta el barrio la Favorita, el Bronx y el Voto Nacional.


Edil Localidad de Los Mártires, Belisa Cárdenas de Cárdenas, Manifiesta que para la comunidad ha sido importante el trabajo de los cuadrantes, que es una estrategia que les gusta y que la policía cuenta con la colaboración de la comunidad.

Dice que el Alcalde Local atiende a los ciudadanos y que el tema del Bronx es un problema enorme que no le ve solución; agradece a los concejales que atienden las necesidades sin tener en cuenta el color político.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

Interviene el Honorable Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA, señala que la comunidad no puede trabajar sola, que con recursos propios han contribuido a ganar el espacio público en el Voto Nacional y pide que la autoridad haga presencia; pregunta ¿Cómo apoyar a través de actividades deportivas que la comunidad se tome los espacios? y solicita que la Administración Distrital otorgue los permisos y que la Policía acompañe mientras la comunidad toma confianza.


Finalmente interviene nuevamente el Comandante de la Policía Metropolitana para dar respuesta a las inquietudes planteadas por los honorables concejales y ediles presentes, en el siguiente orden:

1. Manifiesta que la Policía está comprometida para el trabajo en equipo.
2. Están trabajando para mantener en un bajo porcentaje o por lo menos que sea tolerable el nivel de inseguridad.
3. Dice que la comunidad en general puede actuar como veedora y asistir a las reuniones que semanalmente hace en el Comando.
4. Se han conformado grupos focalizados para acabar las bandas criminales.
5. Aclara que aunque la Policía se esfuerza, la ley no le permite castigar delitos menores, que se debe legislar al respecto.
6. Afirma que Arco Iris - bacrim no existe en corabastos, pero que no se puede negar que existen nexos con la criminalidad.
7. La Policía ha estado atendiendo el tema de los Sanandresitos.
8. La Policía Metropolitana está realizando con un equipo de inteligencia un inventario real para conocer con exactitud el número de bandas organizadas y el 1º de febrero tendrá la información, que dará a conocer.
9. Señala que la Fiscalía ve los delitos de manera aislada y que realmente tienen conexión y se debe articular el trabajo para trabajar contra las bandas organizadas.
10. Solicita apoyo del Concejo para que la Fiscalía ayude a la integralidad, que este tema depende de la voluntad.
11. Menciona que el tema del Goteo de recursos del que habló el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, el Fondo de Vigilancia y Seguridad ha aportado recursos, pero que se está en espera de recuperar el Bronx y el Estado resuelva el problema y no lo traslade a otro lugar de la Ciudad.
12. Que en el tema de las cámaras el Alcalde Mayor trabaja para que el mantenimiento no dependa de la Administración y así tan pronto se dañe una se reemplace inmediatamente y se evite el trámite de las entidades.
13. Le parece importante la propuesta de la creación de la Secretaría de Seguridad.
14. Le responde al Concejal Acosta Acosta, que la visita a la calle del Bronx se puede hacer, pero que se deben tomar algunas medidas



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01- F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA


Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

- porque al interior existen unas bandas llamadas “sayayines” que intervienen antes para saber quién va a ingresar y para qué.
15. Asegura que el 1º de febrero tendrá el inventario de las bandas organizadas que realmente existen y que van a atender el tema de los barrios Cinco Huecos y San Bernardo.
 16. Le responde al Concejal Orlando Parada que el tema de la violencia no debe escandalizar porque siempre ha existido y que ha venido disminuyendo.
 17. Afirma que es importante que la SIJIN cumpla con compromiso los temas pertinentes a esta entidad.
 18. Responde que frente al tema de la finalización de los diálogos, para evitar el terrorismo en la Ciudad, se diseñó la estrategia de focalizar puestos de control en las localidades para movilizarse. Otra estrategia es el plan viajero que cuenta con sus responsables, revisión de hoteles de la Ciudad donde llegan terroristas. Control en los terminales de transporte y presencia en subestaciones eléctricas; control en estaciones de Transmilenio; en centros carcelarios para evitar posibles pretensiones de la guerrilla de tomarse a Bogotá.
 19. Frente al tema de las cámaras de frontera la Administración adquirió arcos que se instalaron por personal de la Policía para trabajar el tema de los CAI periféricos.
 20. Dice que el tema de la seguridad de los actos públicos, se debería exigir dentro de la logística para liberar policías que cuiden a la ciudadanía.
 21. El tema de la inseguridad de los Sanandresitos los va a llevar a la mesa de trabajo para tomar las medidas pertinentes y generar estrategias.
 22. Manifiesta que las obras de la nueva sede están en ejecución que la estructura actual no se pierde porque allí se ubicará posiblemente la SIJÍN.
 23. Dice que el tema de las motos ecológicas, todavía no se puede referir por cuanto no han llegado, que se adquirieron 100 motos, el Fondo de Vigilancia y Seguridad dará su aval.
 24. Responde que en el tema del micronarcotráfico se requiere la intervención de la fiscalía porque algunos aprendieron a manejar el tema de la dosis personal.
 25. Asegura que se necesita la denuncia de los ciudadanos para que la policía pueda actuar y acabar con la corrupción dentro de la Institución, que los que sean detectados como corruptos son y serán destituidos.
 26. Señala el Comandante que la comunidad tiene la policía que merece, que si denuncia a los corruptos, tendrá mejores policías.
 27. En cuanto a los temas de delitos contra menores de edad manifiesta su preocupación porque con la autorización de los adultos se realizan chiquitecas y le parece pertinente la idea de sancionar a los



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: CP- GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

- dueños de establecimientos que permitan el ingreso de menores de edad a bares.
28. Le responde a la Honorable Concejala Soledad Tamayo Tamayo, que las redes sociales están habilitadas para que la comunidad se comunique con la Policía Metropolitana y los teléfonos de los cuadrantes.
 29. A la Honorable Concejala María Clara Name Ramírez le responde que el Alcalde Local de la zona rural debe generar ese tipo de estrategias para la comunidad.
 30. Menciona que el fondo de Vigilancia y Seguridad tiene un taller autorizado para el mantenimiento y arreglo de las motos de la institución que indagará qué está sucediendo en el barrio la Favorita.
 31. Agradece a la bancada del MIRA la propuesta radicada.

El señor Presidente suspende el debate e informa que por no existir quórum decisorio no se puede declarar la sesión permanente para dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Corporación.

La Secretaria General informa que siendo la 1:55 p.m. se levanta la sesión.

DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA
 Presidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
 Secretaria General

Elaboró: Ana María Bernal C.
 Revisó: Elba Ligia Acosta Castillo.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ ”

